



Resolución de 22 de mayo de 2024, del Director de la Escuela Politécnica Superior por la que se hace pública la relación de estudiantes admitidos en el Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2024-2025 (Fase ordinaria)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la resolución de 1 marzo de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de estudios a grado en el curso académico 2024-2025 (BOA núm. 54, de 15 de marzo), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas al **Doble Grado Consecutivo Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos**, esta Dirección ha resuelto publicar la relación de candidatos admitidos y excluidos que figura como Anexo a la presente Resolución.

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo notificada individualmente a cada uno de los solicitantes.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos

En Huesca, a fecha de la firma, el Director de la Escuela Politécnica Superior, FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS | Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

Admisión Doble Grado Consecutivo Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2024-2025. Fase ordinaria

Pág. 1

CSV: 95026a5378bf63d8a713362d0a6ae9a6	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director Escuela Politécnica Superior	22/05/2024 19:12:00







ANEXO

DOBLE GRADO CONSECUTIVO EN INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL / CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Plazas ofertadas: 10

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Nota de adjudicación	Observaciones
1	Laborda Cornao, Isabel	8,12	
2	Cegoñino Baquedano, María	7,04	
3	Duaso Caudevilla, Inés	6,78	

SOLICITUDES EXCLUIDAS (por orden alfabético)

No hay solicitantes excluidos

Admisión Doble Grado Consecutivo Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2024-2025. Fase ordinaria

Pág. 2





